

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

SELECCIÓN INTERNA PARA CUBRIR CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B - DS  
(Ordenanza de HCD nº 8/2019 Y Res. HCD 330/2020)

En la ciudad de Córdoba a los nueve días del mes de agosto de 2022, se reúnen a las 16 horas los miembros del Jurado: Dr. Carlos Alberto Toselli, Cr. José Francisco Miguez y Dra. Trinidad Bergamasco, quienes intervienen en la Selección Interna para cubrir en forma interina: 1 (un) cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral, Asignación Principal: **DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**.

**POSTULANTES**

**INSCRIPTOS:**

Galarreta Esteve, Walter
Rodriguez Saá, Pablo -

Ante la urgencia de la necesidad de cobertura de la vacante interina por el comienzo de las clases presenciales y teniendo presente que la misma opera hasta el 8 de octubre de 2022, por finalización de la licencia por maternidad de la Cra. Vaniria Llenes, el Tribunal decide realizar el proceso selectivo exclusivamente a través de los antecedentes de los postulantes

**GALARRETA ESTEVE, WALTER MAXIMILIANO**

**I. ANTECEDENTES:**

Títulos Universitarios:. Abogado

Promedio General: 7,68

Adscripto en la Cátedra de Derecho Laboral y de la Seguridad Social desde 2021 y continúa

**Participación en congresos, seminarios, jornadas o reuniones científicas, relacionados con la temática de la asignatura:** Acredita participación como asistente en los siguientes eventos: Capacitación sobre Derechos Sociales operativos, Pensión por fallecimiento – Procedimiento Administrativo; Jornada Nacional de Derecho Laboral Individual y Colectivo; Reforma Procesal

Laboral; Capacitación en Formación de Género, Masculinidad y Prevención, Curso de Práctica Profesional sobre Procedimiento Laboral

**Actuación profesional vinculada:** Se desempeñó como Pasante de Práctica Profesional en la Justicia Federal de Córdoba en convenio de Pasantía con la Universidad Nacional de Córdoba

**Otros antecedentes:** Realizó diversos cursos de capacitación en Responsabilidad Civil y Violencia de Género dentro de las ramas del Derecho Civil y Penal

**RODRIGUEZ SAA, PABLO**

---

**I. ANTECEDENTES:**

**Títulos Universitarios:** Contador Público Nacional

**Promedio General:** No surge detallado

**Participación en congresos, seminarios, jornadas o reuniones científicas, relacionados con la temática de la asignatura:** Acredita participación como asistente en los siguientes eventos: Taller sobre libro sueldos, cursos sobre peritaje judicial, Cursos Aplicativos Impositivos y de la Seguridad Social

**Actuación profesional vinculada:** Manifiesta desarrollar actividades vinculadas a Derecho Laboral y a Recursos Humanos pero no los enuncia en forma detallada

**Otros antecedentes:** Detalla tener numerosos alumnos bajo su tutoría – Se desempeña como Docente desde 2021 en la Asignatura Derecho Concursal y Cambiario – Ha desempeñado numerosos cargos estudiantiles e institucionales en la Facultad y se desempeña en forma rentada en la Municipalidad de la ciudad de Córdoba – Manifiesta haber comenzado la Maestría en Dirección de Negocios

**CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN:** Este jurado ha tomado en cuenta los antecedentes específicos en la disciplina laboral, máxime considerando que el interinato es hasta el 8 de octubre del corriente año y que la nueva propuesta de la cátedra tiene que ver con la formación de Comisiones de trabajo, tratando de que en cada grupo haya presencia de contadores y abogados, por lo que el perfil del postulante Galarreta Esteve se ajusta más a lo requerido en este momento, y a la Comisión donde está la Cra. Llanes, habiendo estado participando el postulante en todas las tareas previas y en los lineamientos que se requieren para poder afrontar el cursado inminente de la asignatura.

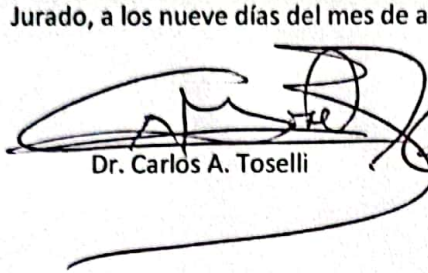
**PROPUESTA DE DESIGNACIÓN:**

---

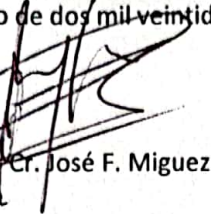
**PROFESOR AYUDANTE B Dedicación Simple:**

**Nombre postulante** GALARRETA ESTEVE, Walter Maximiliano, D.N.I. 37.314.597

Con lo que se da por finalizado este acto, firmando para constancia los señores miembros del Jurado, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veintidós.



Dr. Carlos A. Toselli



Cr. José F. Miguez



Dra. Trinidad Bergamasco



Universidad Nacional de Córdoba  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** 5-DICTAMEN-DERECHO LABORAL-AYUDANTE B

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.